

---

## Formulario para el reporte RH1 e invitación al taller de capacitación.

---

secre.salud <secre.salud@medellin.gov.co>

4 de julio de 2017, 8:32

Para: "marthapcastaneda@gmail.com" <marthapcastaneda@gmail.com>



Señor (a) (es)

**Inversion y Administracion de Negocios Sanabria Quiroga &Castañeda Villamizar sociedad limitada**

**Asunto:** Formulario para el reporte RH1 e invitación al taller de capacitación.

Cordial saludo,

La Secretaría de Salud de Medellín diseñó la aplicación **SIRFRH1**, la cual permite a los establecimientos generadores de residuos en la atención en salud y otras actividades, objeto de vigilancia de acuerdo con lo establecido en el Decreto 351 de 2014, realizar el reporte del consolidado del formulario RH1, en el cual se registra el tipo y cantidad de residuos, en peso y unidades, que entrega al gestor o receptor de residuos, para su aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final, como parte del monitoreo interno de la gestión integral de los residuos generados.

Para realizar dicho reporte podrá acceder a través del sitio Web [www.medellin.gov.co/salud](http://www.medellin.gov.co/salud), en la sección de Servicios, SIRFRH1 – Reporte Formulario RH1 o haciendo [clic aquí](#).

En esta ruta encontrará el acceso a la aplicación y el manual, el cual describe la secuencia del procedimiento que se debe seguir, la explicación de las bondades y mensajes generados por la aplicación, como respuesta a los eventos del usuario.

Con base en los informes presentados por los generadores, la Secretaría de Salud de Medellín realizará la consolidación del respectivo reporte anual de la información sobre la gestión de residuos en su jurisdicción, a la dirección de promoción y prevención del Ministerio de Salud y Protección Social o a la que haga sus veces, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9° del Decreto 351 de 2014.

[Taller de capacitación](#)

Para acercar a los usuarios a esta herramienta la Secretaría de Salud realizará 6 talleres de capacitación los días 11,13 y 15 julio en horarios de 8:00 a 10:00 de la mañana o de 10:00 a 12:00 cada día.

Si está interesado en asistir puede realizar la inscripción a través del siguiente enlace. <https://goo.gl/forms/PuLPCSXNODbw0gmx2>

## ¡Medellín cuenta con vos!

La Transparencia marca la diferencia. Ser transparente habla de ti, habla de nosotros. Campaña de la Alcaldía de Medellín, por la Transparencia y el Autocontrol.

El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional, contiene información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor Infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este correo ha sido revisado por los sistemas

Antivirus Institucionales, sin embargo El Municipio de Medellín no asume ninguna responsabilidad por el mismo.

**Antes de imprimir, reflexiona si es necesario hacerlo. Por cada tonelada de papel 17 árboles desaparecen.**